



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 JUN 2014	
Recibido.....	13.05 Hs.
Exp. N°.....	29123 E.S.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe y arbitre los medios pertinentes, a los fines de **realizar las obras públicas necesarias, como bacheos de conservación y mejoramientos de la cinta asfáltica, más reposición de suelo en accesos a caminos vecinales o chacras y mejorar la señalización horizontal y vertical, sobre la Ruta Provincial N° 80**, tramo comprendido entre la Ruta Nacional N° 11 (localidad de Arocena) hasta la ciudad de Gálvez, en el departamento San Jerónimo.



JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial

Señor Presidente:

La Ruta Provincial N° 80 necesita en forma urgente, arreglos y mantenimiento adecuados como un plan de bacheos y mejoramientos en la cinta asfáltica, más reposición de suelo en los accesos a chacras, caminos vecinales y mejorar la señalización horizontal y vertical. Esta importante vía de comunicación transversal, une la Ruta Nacional N° 11 o sea desde el Pueblo de Arocena con la ciudad de Gálvez, todo en el departamento San Jerónimo.

Además, la misma se encuentra en una zona muy productiva, una fuerte economía basada en las actividades agropecuarias, en Gálvez son importantes los sectores de actividades metalmeccánica y de la industria alimentaria, las que se suman a las referidas a la agro-industria y a la industria láctea. Por ello, su transitabilidad es intensa, sumado a las grandes lluvias, han producido un gran deterioro de la cinta asfáltica, lo que la hace muy peligrosa para los conductores que transitan por ese lugar, más aún los días de lluvia, cuando los pozos se tapan de agua y no se ven, estos pueden causar accidentes a los vehículos y a las personas.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañar en el tratamiento y aprobación al presente Proyecto de Comunicación.

